

H.-J. ANDREß y H. LOHMANN (Editores), *The working Poor in Europe. Employment, Poverty and Globalization*, Edward Elgar Publishing (Cheltenham, 2008), 323 págs.

Aunque tradicionalmente se ha venido manteniendo que la actividad laboral es un medio de protección contra la pobreza, lo cierto es que esta afirmación parece perder parte de su consistencia en el contexto socioeconómico actual, desde el momento en que tener un trabajo remunerado ya no implica necesariamente una garantía de bienestar que permita la obtención de ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de la persona que trabaja y de aquellas otras que pueden depender de ella. Así lo confirma la presencia cada vez más numerosa de los ya formalmente denominados «trabajadores pobres (*working poor*)», que son aquellas personas que, si bien tienen un puesto de trabajo, no superan el umbral de la pobreza (en palabras del Comité de Protección Social de la Unión Europea, se trata de personas que trabajan más de seis meses al año y cuyos ingresos están por debajo del 60% de la media nacional). Según las estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC), resulta que en los 27 Estados miembros de la Unión Europea los ingresos disponibles del 8% de las personas que trabajan mayores de 18 años de edad (más de quince millones) no son suficientes para sacarlas de la pobreza, siendo llamativa la situación en España, Grecia, Italia, Letonia y Portugal, en que más de una de cada diez personas trabajadoras pertenece a esta categoría de «trabajadores pobres».

Realmente empieza a ser significativo el número de estudios realizados sobre esta concreta realidad —por cierto, nada novedosa teniendo presente que pobreza y trabajo han ido de la mano durante muchos siglos, pero sí aberrante al menos en los países del *Welfare State*—, destacando entre todos ellos el trabajo colectivo objeto de la publicación que aquí se reseña, coordinado por Hans-Jürgen Andreß (profesor doctor de la Universidad alemana de Colonia) y Henning Lohmann (doctor e investigador del Instituto Alemán de Investigación Económica de Berlín), en el que participan quince investigadores más, procedentes de centros de educación superior y de investigación de Alemania (Universidad de Colonia), Bélgica (Universidad de Amberes), Finlandia (Universidad de Turku), Francia (Observatorio Francés de Coyunturas Económicas), Holanda (Universidad Erasmus de Rotterdam), Irlanda (Instituto de Investigación Económico y Social), Italia (Universidad de Nápoles Federico II y Universidad de Trento), Reino Unido (Universidad de Anglia del Este) y Suecia (Universidad de Umea). La presencia de todos ellos justifica la estructura de la obra en cuestión, que obedece además al empleo de una metodología de estudio e investigación comparatista que permite situar el estado de la cuestión de los países analizados en el contexto de la Unión Europea en su conjunto. Y es que este trabajo colectivo, aparte lo propiamente protocolar (una *Introduction* sobre el fenómeno de los trabajadores pobres en Europa), aparece formalmente dividido en tres grandes partes, relativas a la conjunción de pobreza y trabajo en el Estado del Bienestar (*Part One: Comparative Issues*), a la diferente situación de los trabajadores pobres en Bélgica, Alemania, Holanda, Suecia, Finlandia, Italia, Reino Unido e Irlanda (*Part two: Country Chapters*) y, por último, al estudio de las distintas políticas destinadas a la lucha contra el fenómeno del trabajo pobre (*Part Three: Summary and Conclusion*).

Revelador de que en la pobreza en el trabajo concurren factores institucionales, económicos y sociodemográficos diversos que traen causa de la reducción del Estado de Bienestar por el juego de la competitividad internacional de las economías globalizadas, el libro representa una valiosa contribución a los debates actuales sobre el papel del Estado de Bienestar y las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social. En efecto, a pesar de su fecha de publicación, se trata de un libro de plena actualidad en este 2010, proclamado por la Comisión como Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, en que ya comienzan a visualizarse algunas propuestas para un planteamiento global de lucha contra el fenómeno de los trabajadores pobres, elaboradas sobre la base de que la precariedad del estatus legal de las personas que trabajan es una de las causas de esta pobreza. El tema es realmente interesante, especialmente cuando se afirma que esta lucha debe apoyarse en una política salarial ambiciosa y en un sistema de protección social adaptado a las necesidades de sus potenciales beneficiarios, en la medida en que se trata de propuestas que coinciden en el tiempo con la nueva ofensiva de flexibilización (esto es, precarización) y mercantilización (esto es, privatización) que estamos sufriendo actualmente (incluso en las universidades), o no?

Xosé Manuel Carril Vázquez